

UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas
Departamento de Derecho Privado
Área de Derecho Mercantil

***X Seminario Internacional sobre Derecho de los
Negocios: RSE/RSC, Legal Compliance y
Economía Colaborativa***

PRESENCIAL Y ONLINE

18 de noviembre de 2022

Campus de Getafe: Aula 11.1.16

Campus de Colmenarejo: Salón de Grados (online, el enlace se enviará a los inscritos el día anterior)



Universidad
Carlos III de Madrid

Instituto Universitario de Estudios Internacionales
y Empresas "Transición de Yuste"

Instituto de iniciativas empresariales
y empresa familiar



Universidad
Carlos III de Madrid

UC3M*cei*
**CAMPUS DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL**

COMITÉ ORGANIZADOR

DIRECCIÓN

Miguel Ruiz Muñoz (U. Carlos III de Madrid)
Catedrático de Derecho Mercantil
Bárbara de la Vega Justribó (U. Carlos III de Madrid)
Profesora Titular Interina de Derecho Mercantil

MIEMBROS

Zulima Fernández Rodríguez (U. Carlos III de Madrid)
Catedrática de Organización de Empresas
M^a. José Álvarez Gil (U. Carlos III de Madrid)
Catedrática de Organización de Empresas
Carlos Fernández Liesa (U. Carlos III de Madrid)
Catedrático de Derecho Internacional Público
M^a. Isabel Candelario Macías (U. Carlos III de Madrid)
Profesora Titular de Derecho Mercantil

COMITÉ CIENTÍFICO

Miguel Ruiz Muñoz (UC3M)
José Miguel Embid Irujo (U. de Valencia)
Catedrático de Derecho Mercantil
Virginia Zambrano (Università degli Studi di Salerno)
Professore Ordinario di Diritto Privato Comparato
Vincenzo DE SENSI, (Università Luiss GUIDO CARLI, Roma)
Prof. Associato di Diritto Commerciale
José Gabilondo (Florida International University)
Professor of Law
M^a. Luisa Tierno Centella (Directora de Competencia de la CNMC)
Paula del Val Talens (Universidad de Valencia)
Carlos Fernández Liesa (UC3M)
M^a. José Álvarez Gil (UC3M)
M^a. Isabel Candelario Macías (UC3M)
Bárbara de la Vega Justribó (UC3M)

FINANCIACIÓN Y COLABORACIONES

Este seminario se integra en el Proyecto de I+D+I concedido por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, "ODS, Derecho Humanos y Derecho Internacional" (PGC2018-095805-B-I00).

Vicerrectorado de Investigación (UC3M)

Decanato de la Facultad de CC.SS. y Jurídicas (UC3M)

Instituto U. de Estudios Internacionales y Europeos "Francisco de Vitoria" (UC3M)

Instituto U. de Iniciativas Empresariales y Empresa Familiar "Conde de Campomanes" (UC3M)

Inscripciones: <https://www.flowte.me/storefront/index.php?cancel&v=378>

Precio: Estudiantes: 20€. Profesionales: 30€.

El Seminario cuenta con el reconocimiento de un crédito de Humanidades condicionado a la realización de una pequeña prueba o trabajo.

Información: blvega@der-pr.uc3m.es

Comunicaciones: Se podrán enviar antes del 7 de noviembre de 2022 a blvega@der-pr.uc3m.es

Programa:

9.00 horas, Inauguración del Seminario

- Prof^a. Dra. D^a. Rosa RODRÍGUEZ LÓPEZ, Decana de la Facultad de CC. Sociales y Jurídicas de la Universidad Carlos III de Madrid, Catedrática de Economía Financiera y Contabilidad.
- Prof. Dr. D. Miguel RUIZ MUÑOZ, Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad Carlos III de Madrid (Codirector del Seminario).
- Prof^a. Dra. D^a Bárbara DE LA VEGA JUSTRIBÓ, Profesora Titular Interina de Derecho Mercantil de la Universidad Carlos III de Madrid (Codirectora del Seminario).

9.30-10.00 horas, Conferencia inaugural

- Prof. Dr. D. Juan SÁNCHEZ-CALERO GUILARTE, Presidente de Endesa, S.A. y de la Fundación Endesa, Socio del Estudio Jurídico Sánchez Calero, Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad Complutense de Madrid, ***“De la Responsabilidad Social Corporativa a la Sostenibilidad: ¿continuidad o ruptura?”***. Coloquio.

10.15-11.45 horas. Mesa redonda y debate, “Actualización de la RSC: Sostenibilidad y diligencia debida”.

Moderador y ponente: Prof. Dr. D. Miguel RUIZ MUÑOZ. Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad Carlos III de Madrid.

Ponentes:

- Prof. Dr. D. Martin WINNER, Professor of Business Law, Wirtschaftsuniversität (Viena), ***“Perspectivas alemana y austriaca sobre regulación de la sostenibilidad y la diligencia debida de las empresas”***.
- Prof^a. Dra. D^a. Virginia ZAMBRANO, Professore Ordinario di Diritto Privato Comparato, Università degli Studi di Salerno. ***“Perspectiva italiana sobre la regulación de la sostenibilidad y la diligencia debida de las empresas”***.
- Prof. Dr. D. Andrés RECALDE CASTELLS, Catedrático de Derecho Mercantil, Universidad Autónoma de Madrid, ***“Perspectiva española sobre la regulación de la sostenibilidad y la diligencia debida de las empresas”***.

Debate.

11.45-12.00 horas. Receso.

12.00-12.30 horas. **Ponencia: “RSC/sostenibilidad y la responsabilidad de los administradores sociales”.**

- Prof. Dr. D. Luis HERNANDO CEBRIÁ, Profesor Titular de Derecho Mercantil de la Universidad de Valencia.

Coloquio.

12.30-14.30 horas. Mesa redonda y debate, “Novedades jurídicas y empresariales en la Economía colaborativa”.

Moderador: Prof. Dr. D. Ignacio PAREDES PÉREZ, Profesor Ayudante Doctor de Derecho Internacional Privado de la Universidad Autónoma de Madrid.

- Prof^a. Dra. D^a. María del Carmen BOLDÓ RODA, Catedrática de Derecho Mercantil de la Universidad Jaume I, **“Economía colaborativa y consumidor”.**

- D. Pedro HINOJO GONZÁLEZ, Subdirector de Sociedad de la Información, Dirección de Competencia de la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia (CNMC), **“El impacto de la Digital Markets Act sobre las plataformas digitales”.**

- Prof^a. Dra. D^a. María José ÁLVAREZ GIL, Catedrática de Organización de Empresas de la Universidad Carlos III de Madrid, **“Moda sostenible: Un reto empresarial”.**

Coloquio

14.30-16.15 horas, descanso

16.15-16.50 horas. Ponencia: “La sostenibilidad como creación de valor para el accionista”.

- Prof. Dr. D. Jorge NOVAL PATO, Profesor Titular de Derecho Mercantil de la Universidad de Navarra.

Coloquio.

16.50-17.30 horas. Ponencia: “El ánimo de lucro y la libertad de establecimiento”.

Prof^a. Dra. D^a. Paula DEL VAL TALENS, Profesora Ayudante Doctor de la Derecho Mercantil de la Universidad de Valencia.

Coloquio.

17.30-19.30 horas, Mesa redonda y debate, “Perfiles y alcance del Legal compliance”.

Moderadora y ponente: Prof^a. Dra. D^a. Bárbara DE LA VEGA JUSTRIBÓ, Prof^a. Titular Interina de Derecho Mercantil, Universidad Carlos III de Madrid.

Ponentes:

- D^a. M^a. Luisa TIERNO CENTELLA, Directora de Competencia de la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia (CNMC), **“La CNMC y el Legal compliance”.**

-Prof. D. Mariano TEIJEIRA RODRÍGUEZ, Prof. Asociado de Derecho Mercantil, Universidad Carlos III de Madrid, y Técnico de la Función Administrativa de la Consejería de Sanidad de la CAM, **“Corresponsabilidad social empresarial: Compliance y contratación pública”.**

- Prof^a. D^a. Carmen SANCHO DE LAS ALAS-PUMARIÑO, Prof^a. Asociada de Derecho Mercantil, Universidad Carlos III de Madrid, y Prof^a. Bachelor in Management (BSc) Law European Contract and Corporate Business Law, ESCP Business School Spain, **“Legal Compliance y sostenibilidad: Compatibilidad”.**

Coloquio.

19.30 horas. Presentación de comunicaciones.

20.30 horas. Clausura y entrega de diplomas.

El programa podría sufrir alguna variación por causa de fuerza mayor.